



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

21 de mayo del 2024
INAMU-AJD-057-2024
Acuerdo N°4, Acta N°18-2024

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández
Directora a.i. Administrativa Financiera

Ana Lorena Flores Salazar
Directora Estratégica

Ana Victoria Naranjo Porras
Jefatura Unidad de Planificación Institucional

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 18-2024 celebrada el 20 de mayo del 2024.

**ACUERDO NÚMERO CUATRO
CONSIDERANDO**

1. Mediante oficio INAMU-PE-DAF-0204-2024 signado por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera, se presenta para el conocimiento la propuesta de la Modificación Programática N°01-2024, correspondiente al presupuesto del ejercicio económico 2024 por el monto de tres mil cuatrocientos cuarenta millones cuatrocientos diez mil trescientos cincuenta y ocho colones con 90/100 (¢3.440.410.358,90).
2. La exposición efectuada por las señoras Ana Victoria Naranjo Porras, Jefa de la Unidad de Planificación; Ana Lorena Flores Salazar, Directora Estratégica y Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera.

SE ACUERDA:

1. Aprobar conforme a los atestados presentados la Modificación Programática N°01-2024 y que se adjuntan a este acuerdo.
2. Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera y a la Unidad de Planificación Institucional a proceder con la remisión de los documentos soporte aprobados por la Junta Directiva, a la Contraloría General de la República, a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y a la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DOS ABSTENCIONES DE LA DIRECTORA KRYSSIA LÓPEZ VALLEJOS Y EL DIRECTOR WILLY CHÁVES CORTÉS. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora del Despacho
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista con recargo de la jefatura de la Unidad de Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Despacho